

PARTE NO OFICIAL

Núm. 7336

MARCOSA RIEGOS, SOCIEDAD COOPERATIVA

ANUNCIO de la Cooperativa Marcosa Riegos, Sociedad Cooperativa, relativo a la transformación de dicha Cooperativa en Sociedad Limitada.

Con fecha 1 de octubre de 2025, en la sede social de la Cooperativa con domicilio en Ejea de los Caballeros (Zaragoza), en polígono Valdeferrín, calle E, nave 2, parcela 92, se acuerda en la sesión Universal de la Asamblea general proceder a la transformación de la sociedad cooperativa en la sociedad: Marcosa Riegos, S.L., donde se acordó el balance general a fecha 30 de septiembre de 2025.

La normativa aplicable en este proceso de transformación es: texto refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón, aprobado por Decreto legislativo 2/2014, de 29 de agosto, del Gobierno de Aragón. Y la documentación social de la transformación puede consultarse en la sede social de la Cooperativa.

Lo que se comunica para el general conocimiento de los interesados, en virtud de lo dispuesto en el artículo 66 del texto refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón, aprobado por Decreto legislativo 2/2014, de 29 de agosto, del Gobierno de Aragón.

Ejea de los Caballeros, a 1 de octubre de 2025. — María Pilar Marcellán.

BOPZ
BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIF: P-5.000.000-I • Depósito legal: Z. número 1 (1958)

Administración:
Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. del BOPZ), Plaza de España, 2.
Teléfono: 976 288 800 - Directo: 976 288 823 - Fax: 976 288 947

Talleres:
Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n - Teléfono: 976 317 836

Correos electrónicos: bop@dpz.es / imprenta@dpz.es

Instrucciones y normativa para presentación de anuncios en:
<http://boletin.dpz.es/BOPZ/>



TARIFAS:

(artículo 9, Ordenanza fiscal núm. 3, reguladora de la tasa por la prestación de servicios del Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza)

Anuncios ordinarios:

- 1.º 0,025 euros por cada carácter que integre el texto del anuncio.
- 2.º 37,50 euros por cada gráfico o imagen tamaño ½ DIN A4.
- 3.º 75,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño DIN A4.

Anuncios urgentes:

- 1.º 0,050 euros por cada carácter que integre el texto del anuncio.
- 2.º 75,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño ½ DIN A4.
- 3.º 150,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño DIN A4.

El Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza puede consultarse en las siguientes páginas web: <http://boletin.dpz.es/BOPZ/> o www.dpz.es